02/01/2024

ECONOMIST&JURIST

Eduardo Rodríguez de Brujón y Fernández

Socio director de Quercus-Superbia Juridico, miembro de Legal Touch y profesor de ISDE.

Demanda que busca la nulidad del contrato debido al interés usurario y a cláusulas abusivas a causa de un contrato de crédito revolving

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 06-09-2021
- Materia: Derecho Mercantil
- Especialidad: / Derecho Mercantil / Contratación / contratos / **Otros contratos**
- Número: 14017
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: contrato bancario, Contratos bancarios, CONTRATOS BANCARIOS, Derecho bancario, Sistema bancario

Documentos originales presentados

- 1. Demanda.

- 2. Contestación a la demanda.
- 3. Sentencia.

El caso

Supuesto de hecho.
Madrid., 22-06-2020

El demandante contrató un crédito revolving en 2013 sin comprender sus implicaciones, debido a su falta de conocimientos financieros y la falta de explicación por parte del banco.

Dicho crédito tiene un alto interés (TAE del 26,82%) y comisiones asociadas.

El demandante nunca tuvo acceso al contrato hasta 2020 y argumenta que esto viola sus derechos como consumidor.

La demanda busca la nulidad del contrato debido al interés usurario y a cláusulas abusivas, además de impugnar el anexo de comisiones en el reglamento de la tarjeta de crédito.

Objetivo. Cuestión p
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |